

COMANDO EN JEFE FUERZAS DE CONTROL TEXTIL

El Sr. _____ de 1933
Su nombre de inscripción es _____

[Handwritten signature]

T

C

C

Inc

En

2)

Tint

SINDICATO DE LA INDUSTRIA
TEXTIL Y FABRIL
ALCOY

Sin inscripción

COMISION TECNICA DE CONTROL TEXTIL

Industria de (1) *Almacén trapos*

Entidad patronal *Emilio Pastor Botella*

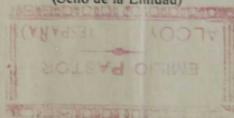
Existencias en el mes de la fecha

2)

Alcoy de de 193

Respondo de la veracidad de los datos contenidos en esta relación.

(Sello de la Entidad)



(Firma)

[Handwritten signature]



(1) Fábrica de tejidos.—Hilados.—Géneros de Punto.—Medias.—Tejidos yute.—Fieltros.—Etc. etcétera, Tinte, o cualesquiera otra denominación.

(2) Primeras materias.—Paños.—Mantas.—Hilazas.—Algodones hilados.—Trapos, etc., etc.

INSTRUCCIONES

1.º La denominación de las materias en cuanto a calidad, color y demás características, se hará constar la que exprese la factura original de procedencia.

2.º Se formará un cuaderno para las primeras materias, otro para los artículos fabricados o manufacturados, y otro para los algodones e hilazos.

3.º Las materias, artículos, y algodones e hilazos, se expresarán por grupos dentro de una misma característica, por ejemplo:

EN PRIMERAS MATERIAS:

Triturados.
Borras.
Lanas.
Punchas lana.
Seda natural.
Seda artificial.
Algodones.
Fibras de yute.
Motas de lana y algodón.
Pelos y fibras fantasía.

EN PAÑOS:

Artículos señora.
Artículos caballero.
Pañetes.
Mantas, etc., etc.

Dentro de estos epígrafes: Abrigos, lanillas, vicuñas, patenes, pellizas, etc., etc.

Dentro de estas denominaciones, por series y anchos.

EN ARTICULOS DE GENEROS DE PUNTO:

Calidad.
Serie.
Tamaño.

EN ALGODONES HILADOS:

Calidad.
Número.
Cabos.
Urdimbre.
Medio urdimbre.
Trama; madejas, husadas o bobinas.

EN HILAZAS:

Número de tipo (imprescindible)
Torzales.
Tramos.
Urdimbre.
Número.
Cabos.
Calidad.
Color.

EN TRAJOS:

DE LANA:
Clase.
Color

Revueltos.
Forrados.
Desforrados.

DE ALGODON:

Para la Industria Textil:

Clase.
Color.
Revueltos.

Para la Industria del papel:

Calidad y clase.

4.º En todo artículo debe consignarse en la correspondiente casilla, su precio. En los artículos fabricados o manufacturados, el precio de venta neto. En las primeras materias, el precio de coste sobre factura original. En las hilazas, el precio de coste según resultado práctico de la partida.

5.º El valor parcial que resulte se inscribirá en la casilla «Importe parcial» y todos estos valores parciales, sumados vendrán a pasar a la casilla de «Importe total» como resultante del valor de cada grupo y a su vez, estos valores totales, se sumarán para obtener el resultado total definitivo de cada relación.

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Contabilizado: Alcoy _____ de _____ de 193
El Contable,

SECCIÓN DE PRIMERAS MATERIAS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas: Alcoy _____ de _____ de 193
El Encargado,

SECCIÓN DE ARTICULOS FABRICADOS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas: Alcoy _____ de _____ de 193
El Encargado,

Visado:

Archivado en _____ de _____ de 193

Kilogramos

MATERIAS

Bj

Sj

Toro

Kg. neto

Precio por kg.

Importe parcial

IMPORTE TOTAL

Plas.

Cts.

Plas.

Cts.

Pesetas

Cts.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA
TEXTIL Y FABRIL
ALCOY

Sin insuntar

COMISION TECNICA DE CONTROL TEXTIL

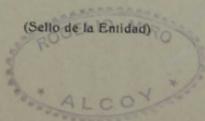
Industria de (1) *Fabrica de tejidos*

Entidad patronal *Rogelio Meró*

Existencias en el mes de la fecha

2) *Hilados = Tejidos*

Alcoy *7* de *Sept* de 193 *6*
Responde de la veracidad de los datos contenidos en esta relación.



(Firma)
Rogelio Meró

(1) Fábrica de tejidos.—Hilados.—Géneros de Punto.—Medias.—Tejidos yute.—Fieltros.—Etc. etcétera, Tinte, o cualesquiera otra denominación.

(2) Primeras materias.—Paños.—Mantas.—Hilazas.—Algodones hilados.—Trapos, etc., etc.

INSTRUCCIONES

1.º La denominación de las materias en cuanto a calidad, color y demás características, se hará constar la que exprese la factura original de procedencia.

2.º Se formará un cuaderno para las primeras materias, otro para los artículos fabricados o manufacturados, y otro para los algodones e hilazas.

3.º Las materias, artículos, y algodones e hilazas, se expresarán por grupos dentro de una misma característica, por ejemplo:

EN PRIMERAS MATERIAS:

Triturados.
Borras.
Lanas.
Punchas lana.
Seda natural.
Seda artificial.
Algodones.
Fibras de yute.
Motas de lana y algodón.
Pelos y fibras fantasía.

EN PAÑOS:

Artículos señora.
Artículos caballero.
Pañetes.
Mantas, etc., etc.

Dentro de estos epígrafes: Abrigos, lanillas, vicuñas, patenes, pellizas, etc., etc.

Dentro de estas denominaciones, por series y anchos.

EN ARTICULOS DE GENEROS DE PUNTO:

Calidad.

Serie.

Tamaño.

EN ALGODONES HILADOS:

Calidad.

Número.

Cabos.

Urdimbre.

Medio urdimbre.

Trame; madejas, husadas o bobinas.

EN HILAZAS:

Número de tipo (imprescindible)

Torzales.

Tramas.

Urdimbre.

Número.

Cabos.

Calidad.

Color.

EN TRAJOS:

DE LANA:

Clase.

Color

Revueltos.

Forrados

Desforrados.

DE ALGODON:

Para la Industria Textil:

Clase.

Color.

Revueltos.

Para la Industria del papel:

Calidad y clase.

4.º En todo artículo debe consignarse en la correspondiente casilla, su precio. En los artículos fabricados o manufacturados, el precio de venta neto. En las primeras materias, el precio de coste sobre factura original. En las hilazas, el precio de coste según resultado práctico de la partida.

5.º El valor parcial que resulte se inscribirá en la casilla «Importe parcial» y todos estos valores parciales, sumados vendrán a pasar a la casilla de «Importe total» como resultante del valor de cada grupo y a su vez, estos valores totales, se sumarán para obtener el resultado total definitivo de cada relación.

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Contabilizado: Alcoy _____ de _____ de 193
El Contable,

SECCIÓN DE PRIMERAS MATERIAS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas: Alcoy _____ de _____ de 193
El Encargado,

SECCIÓN DE ARTICULOS FABRICADOS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas: Alcoy _____ de _____ de 193
El Encargado,

Visado:

Archivado en _____ de _____ de 193

Kilogramos	MATERIAS	B/	S/	Tara	Kg. neto	Precio por kg.		Importe parcial		IMPORTE TOTAL	
						Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.
	<u>Alyodones hilados:</u>										
/	Sapinir. de blanco nivo. 2 1/2				530.	5	50	29	15		
/	" " 1 1/2				550.	4	45	200	250		
/	Expues. " 7/4				340.	3	95	134	3		
/	Colonet. " color 7/4-1				270.	1	50	133	5		
/	" " Indantun				100.	8	-	800			
/	" " granate				24	6	50	156		845	150
	<u>Tejidos:</u>										
/	Cololina			m/.	200.	4	-	800			
/	Servilletas			S/.	60.	14	5	840			
/	Mantiles 6/8			"	3	42	5	126			
/	" 3/6			"	3	18	5	54			
/	Moball.			"	3	27	5	81		1901	
										1036	250

TOTAL

Cts.

Kilogramos

MATERIAS

E/

S/

Tara

Kg. neto

Precio por kg.

Plas. Lts.

Importe parcial

Plas. Cts.

IMPORTE TOTAL

Pesetas Cts.

**SINDICATO DE LA INDUSTRIA
TEXTIL Y FABRIL
ALCOY**

Sin incoantar

COMISION TECNICA DE CONTROL TEXTIL

Industria de (1) *Tejidos*

Entidad patronal *Emilio Cortés Alarcos (Ella tiene aparcerias)*

Existencias en el mes de la fecha

2) *Delantales* y *Trapos piso*

(Sello de la Entidad)

Alcoy *29* de *Agosto* de 1936

Respondo de la veracidad de los datos contenidos en esta relación.

(Firma)

Emilio Cortés Alarcos

(1) Fábrica de tejidos.—Hilados.—Géneros de Punto.—Medias.—Tejidos yute.—Filtros.—Etc. etcétera, Tinte, o cualesquiera otra denominación.

(2) Primeras materias.—Paños.—Mantas.—Hilazas.—Algodones hilados.—Trapos, etc., etc.

INSTRUCCIONES

1.º La denominación de las materias en cuanto a calidad, color y demás características, se hará constar la que exprese la factura original de procedencia.

2.º Se formará un cuaderno para las primeras materias, otro para los artículos fabricados o manufacturados, y otro para los algodones e hilazas.

3.º Las materias, artículos, y algodones e hilazas, se expresarán por grupos dentro de una misma característica, por ejemplo:

EN PRIMERAS MATERIAS:

Triturados.
Borras.
Lanas.
Punchas lana.
Seda natural.
Seda artificial.
Algodones.
Fibras de yute.
Motas de lana y algodón.
Pelos y fibras fantasía.

EN PAÑOS:

Artículos señora.
Artículos caballero.
Pañetes.
Mantas, etc., etc.

Dentro de estos epígrafes: Abrigos, lanillas, vicuñas, patenes, pellizas, etc., etc.

Dentro de estas denominaciones, por series y anchos.

EN ARTICULOS DE GENEROS DE PUNTO:

Calidad.
Serie.
Tamaño.

EN ALGODONES HILADOS:

Calidad.
Número.
Cabos.
Urdimbre.
Medio urdimbre.
Trama; madejas, husadas o bobinas.

EN HILAZAS:

Número de tipo (imprescindible)
Torzales.
Tramas.
Urdimbre.
Número.
Cabos.
Calidad.
Color.

EN TRAJOS:

DE LANA:

Clase.
Color.
Revueltos.
Forrados.
Desforrados.

DE ALGODON:

Para la Industria Textil:

Clase.
Color.
Revueltos.

Para la Industria del papel:

Calidad y clase.

4.º En todo artículo debe consignarse en la correspondiente casilla, su precio. En los artículos fabricados o manufacturados, el precio de venta neto. En las primeras materias, el precio de coste sobre factura original. En las hilazas, el precio de coste según resultado práctico de la partida.

5.º El valor parcial que resulte se inscribirá en la casilla «Importe parcial» y todos estos valores parciales, sumados vendrán a pasar a la casilla de «Importe total» como resultante del valor de cada grupo y a su vez, estos valores totales, se sumarán para obtener el resultado total definitivo de cada relación.

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACIÓN

Contabilizado: Alcoy de _____ de 193
El Contable,

SECCIÓN DE PRIMERAS MATERIAS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas: Alcoy de _____ de 193
El Encargado,

SECCIÓN DE ARTICULOS FABRICADOS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas: Alcoy de _____ de 193
El Encargado,

Visado: _____
Archivado en _____ de _____ de 193

Kilogramos	MATERIAS	B/	S/	Tera	Kg. neto	Precio por kg.		Importe parcial		IMPORTE TOTAL	
						Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts
25	Alg. n.º 16 'de agosto 61 ⁰⁰				25	5	-	125		125	
20	" " " " rojo				20	5	60	110		110	
8	" " " " naranja				8	5	60	248		248	3180
500	8 ^{ma} azul n.º 70 regenerado hilos azules				500	1	82	710	-	940	
400	" gris n.º 70 recortes				400	1	70	680		680	
72	" Sorganisa n.º 300				72	1		72	-	72	
40	" Verde poma n.º 300				40	1	50	60		60	
1200	perlas				1200	9	30	5760	-	5760	-
1080	decenas picas en 45x45 y 50x50 y buenas				1080	9	32	7200	-	7200	-
								1680			

1080
 200
 27
 36
 34
 24
 20

(Handwritten scribbles)

TOTAL

Cts.

Kilogramos

MATERIAS

B/

S/.

Tara

Kg. neto

Precio por kg.

Plas. Ets.

Importe parcial

Dtas. Cts.

IMPORTE TOTAL

Pesetas Cts.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA
TEXTIL Y FABRIL
ALCOY

Sin incoantar

COMISION TECNICA DE CONTROL TEXTIL

Industria de (1) *Fábrica de Fieltros*

Entidad patronal *Doménech Hermanos*

Existencias en el mes de la fecha

(2) *Primeras materias y géneros fabricados*

S

Alcoy *1.* de *Septiembre* de 1936.

Respondo de la veracidad de los datos contenidos en esta relación.

(Firma)

(Sello de la Entidad)

F. DE FIELTROS Y TACOS
Doménech Hermanos
ALCOY

Doménech H. S.

(1) Fábrica de tejidos.—Hilados.—Géneros de Punto.—Medias.—Tejidos yute.—Fieltros.—Etc. etcétera, Tinte, o cualesquiera otra denominación.

(2) Primeras materias.—Paños.—Mantas.—Hilazas.—Algodones hilados.—Trapos, etc., etc.

INSTRUCCIONES

1.º La denominación de las materias en cuanto a calidad, color y demás características, se hará constar la que exprese la factura original de procedencia.

2.º Se formará un cuaderno para las primeras materias, otro para los artículos fabricados o manufacturados, y otro para los algodones e hilazas.

3.º Las materias, artículos, y algodones e hilazas, se expresarán por grupos dentro de una misma característica, por ejemplo:

EN PRIMERAS MATERIAS:

Triturados.
Borras.
Lanas.
Punchas lana.
Seda natural.
Seda artificial.
Algodones.
Fibras de yute.
Motas de lana y algodón.
Pelos y fibras fantasía.

EN PAÑOS:

Artículos señora.
Artículos caballero.
Pañetes.
Mantas, etc., etc.

Dentro de estos epígrafes: Abrigos, lanillas, vicuñas, patenes, pellizas, etc., etc.

Dentro de estas denominaciones, por series y anchos.

EN ARTICULOS DE GENEROS DE PUNTO:

Calidad.
Serie.
Tamaño.

EN ALGODONES HILADOS:

Calidad.
Número.
Cabos.
Urdimbre.
Medio urdimbre.
Trama; madejas, husadas o bobinas.

EN HILAZAS:

Número de tipo (imprescindible)
Torzales.
Tramas.
Urdimbre.
Número.
Cabos.
Calidad.
Color.

EN TRAJOS:

DE LANA:

Clase.
Color
Revueltos.
Forrados

Desferrados.

DE ALGODON:

Para la Industria Textil:

Clase.
Color.
Revueltos.

Para la Industria del papel:

Calidad y clase.

4.º En todo artículo debe consignarse en la correspondiente casilla, su precio. En los artículos fabricados o manufacturados, el precio de venta neto. En las primeras materias, el precio de coste sobre factura original. En las hilazas, el precio de coste según resultado práctico de la partida.

5.º El valor parcial que resulte se inscribirá en la casilla «Importe parcial» y todos estos valores parciales, sumados vendrán a pasar a la casilla de «Importe total» como resultante del valor de cada grupo y a su vez, estos valores totales, se sumarán para obtener el resultado total definitivo de cada relación.

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Contabilizado: Alcoy de de 193
El Contable,

SECCIÓN DE PRIMERAS MATERIAS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas: Alcoy de de 193
El Encargado,

SECCIÓN DE ARTICULOS FABRICADOS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas: Alcoy de de 193
El Encargado,

Visado:

Archivado en de de 193

Kilogramos	MATERIAS	B/	S/	Tara	Kg. neto	Precio por kg.		Importe parcial		IMPORTE TOTAL	
						Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.
	<i>Primeras materias</i>										
110	Sana merina					10	-	1100	-		
250	Puncha Blanca 1 ^a					615	153750				
73	Sana rasa					6	-	438	-		
55	blanca lavada, desmontada					550	30250				
300	Puncha blanca 2 ^a					520	1560				
87	lãinos blancos					5	-	435	-		
25	Puncha gris 2 ^a					3	-	75	-		
72	Borra kaki					2	-	144	-		
1250	Sanilla 2 ^a					1875	34375				
300	Borra negra					185	555				
60	Sanilla tricolor					175	105				
150	Borra					125	18750				
270	Raspallo tipo S. C.					125	46250				
150	Borra fietro					150	225				
130	Desperdicio					1	-	130	-		
100	Enturrado					030	30				
421	Pelo cabra					225	94725				
1657	bucoy					75	124275				
	<i>En manipulaci3n</i>										
200	Mezcla lana en m3quina					650	1300				
30	{ Caras cardadas alfombra					5	-	150	-		
70	{ Centros					2	-	140	-		
20	{ " " grises					3	-	60	-	1347075	12
								950			
	<i>Generos en existencia</i>										
35	Fietro blanco n ^o 1 213%					33	-	1155	-		
27	" habana, 2.12.					36	-	972	-		
8	" amarillo, 5.12.					42	-	336	-		
8	" gris, 4.12.					34	-	272	-		
21	" blanco, 6.10.					2650	55550				
18	" gris, 11.10.					25	-	450	-		
13	" habana, 9.8.					2450	31850				
								4060		1347075	

Kilogramos	MATERIAS	B.	S.	Tara	Kg. neto	Precio por kg.		Importe parcial		IMPORTE TOTAL	
						Plas.	lts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.
<u>Metros</u>	<u>Sumas anteriores</u>							4060	-	13470	75
23	Feltro blanco n.º 8 d. 7%					23 50		540	50	-	-
8	" gris . 7 . 8 .					23 -		184	-	-	-
25	" azul . 13 . 6 .					17 -		435	-	-	-
12	" habana . 13 . 6 .					17 -		204	-	-	-
12	" amarillo . 13 . 6 .					17 -		204	-	-	-
12	" blanco . 13 . 6 .					15 50		186	-	-	-
12	" gris . 15 . 6 .					15 50		186	-	-	-
30	" " . 16 . 5 .					14 -		420	-	-	-
20	" amarillo . 18 . 4 .					71 -		230	-	-	-
20	" azul . 18 . 4 .					11 -		220	-	-	-
31	" verde afombras . 6 .					19 -		589	-	-	-
70	" " . 24 .					13 -		910	-	-	-
160	" afombra d. beig					8 50		1360	-	-	-
120	" " . gris					8 50		1020	-	-	-
80	" " . blanco					8 50		680	-	-	-
45	" eucarnado afombras d. 6%					19		855	-	-	-
8	" habana d. 130 ctas. cada, 10% de gro.					25 75		206	-	-	-
80	" corte eucarnado sin formar					5 50		440	-	-	-
100	" " azul "					5 50		550	-	-	-
80	" " verde "					5 50		440	-	-	-
20	" " " formado					7 75		155	-	-	-
20	" " eucarnado "					7 75		155	-	-	-
20	" " negro "					7 75		155	-	-	-
25	" " marrón "					7 75		193	75	-	-
40	" " gris "					7 75		310	-	-	-
15	" " azul "					7 75		116	25	-	-
30	Subaberos varias clases, colores					11 -		330	-	-	-
20	Placas feltro pelo natural d. 8/9%					8 -		160	-	-	-
93	" " " " 10/11 "					9 50		883	50	-	-
46	" " " " 13/13 "					11 -		506	-	-	-
37	" " " " 14/15 "					12 50		462	50	-	-
39	" " " " 16/17 "					15 -		585	-	-	-
								1791	150	13470	75

TOTAL
Cts.

0 25

Kilogramos	MATERIAS	B/	S/	Tara	Kg. neto	Precio por kg.		Importe parcial		IMPORTE TOTAL	
						Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.
	<i>Lanas anteriores</i>							179	150	1344	075
103	<i>Placas sin apresto delgadas</i>					6	-	618	-	-	-
32	<i>" pelo negro de 10/11</i>					10	50	231	-	-	-
11	<i>" " Lince - 14/15</i>					25	-	275	-	-	-
200	<i>Kgs. fieltro disco y disco contados</i>					20	-	4000	-	23035	50
	<i>En curso de fabricación</i>										
9	<i>Piezas fieltro apbubra</i>					240	-	2160	-	-	-
4	<i>" " natural de 6^{mm}</i>					350	-	1200	-	-	-
1	<i>" " " 8 "</i>					350	-	350	-	-	-
3	<i>" " " 12 "</i>					400	-	1200	-	-	-
10	<i>" " corte blanco</i>					150	-	1500	-	-	-
1	<i>" " " gris natural</i>					125	-	125	-	6535	-
										<u>43041</u>	<u>25</u>
										13120	75
										66960	90

75

Sin incautar

COMISION TECNICA DE CONTROL TEXTIL

Industria de (1)

Fabrica de Mantas

Entidad patronal

Joaquin Ripall Pastor

Existencias en el mes de la fecha

2)

1120 Mantas Cuadro Damas

Alcoy *11* de *Agosto* de 1936

Respondo de la veracidad de los datos contenidos en esta relación.

(Sello de la Entidad)

(Firma)

Joaquin Ripall

(1) Fábrica de tejidos.—Hilados.—Géneros de Punto.—Medias.—Tejidos yute.—Fieltros.—Etc. etcétera, Tinte, o cualesquiera otra denominación.

(2) Primeras materias.—Paños.—Mantas.—Hilazas.—Algodones hilados.—Trapos, etc., etc.

INSTRUCCIONES

1.º La denominación de las materias en cuanto a calidad, color y demás características, se hará constar la que exprese la factura original de procedencia.

2.º Se formará un cuaderno para las primeras materias, otro para los artículos fabricados o manufacturados, y otro para los algodones e hilazas:

3.º Las materias, artículos, y algodones e hilazas, se expresarán por grupos dentro de una misma característica, por ejemplo:

EN PRIMERAS MATERIAS:

Triturados.
Borras.
Lanas.
Punchas lana.
Seda natural.
Seda artificial.
Algodones.
Fibras de yute.
Motas de lana y algodón.
Pelos y fibras fantasía.

119 Cuadro Damas

EN PAÑOS:

Artículos señora.
Artículos caballero.
Pañetes.
Mantas, etc., etc.

Dentro de estos epígrafes: Abrigos, lanillas, vicuñas, patenes, pellizas, etc., etc.

Dentro de estas denominaciones, por series y anchos.

EN ARTICULOS DE GENEROS DE PUNTO:

Calidad.
Serie.
Tamaño.

EN ALGODONES HILADOS:

Calidad.
Número.
Cabos.
Urdimbre.
Medio urdimbre.
Trama; madejas, husadas o bobinas.

EN HILAZAS:

Número de tipo (imprescindible)

Torzales.

Tramas. *70 Kilos Pilano 55K negro*

Urdimbre. *75 " negro 60K blanco*

Número.

Cabos.

Calidad.

Color. *40 Kilo*

EN TRAPOS:

DE LANA:

Clase.

Color.

Revueltos.

Forrados.

Desforrados.

DE ALGODON:

Para la Industria Textil:

Clase.

Color.

Revueltos.

Para la Industria del papel:

Calidad y clase.

4.º En todo artículo debe consignarse en la correspondiente casilla, su precio. En los artículos fabricados o manufacturados, el precio de venta neto. En las primeras materias, el precio de coste sobre factura original. En las hilazas, el precio de coste según resultado práctico de la partida.

5.º El valor parcial que resulte se inscribirá en la casilla «Importe parcial» y todos estos valores parciales, sumados vendrán a pasar a la casilla de «Importe total» como resultante del valor de cada grupo y a su vez, estos valores totales, se sumarán para obtener el resultado total definitivo de cada relación.

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Contabilizado: Alcoy de _____ de 193
El Contable,

SECCIÓN DE PRIMERAS MATERIAS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas: Alcoy de _____ de 193
El Encargado,

SECCIÓN DE ARTICULOS FABRICADOS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas: Alcoy de _____ de 193
El Encargado,

Visado:

Archivado en _____ de _____ de 193

Kilogramos	MATERIAS	B/	S/	Tara	Kg. neto	Precio por kg.		Importe parcial		IMPORTE TOTAL	
						Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.
1.190	Matas cuacho Aomas						2.50			2.975.	-
183	" Obriquenas						1.75			320.25	-
70	Trama Blanca primereta						1.40			98.	-
55	" Negra						1.10			60.50	-
75	Estambre Negro						1.-			75.	-
60	" Blanco lista						1.10			66.	-
40	Trama color						1.40			56.	-
										518.00	-

SINDICATO DE LA INDUSTRIA
TEXTIL Y FABRIL
ALCOY

Sin incandear

COMISION TECNICA DE CONTROL TEXTIL

Industria de (1) _____

Textil

Entidad patronal _____

Camilo Sempere Valor

Existencias en el mes de la fecha

(2) _____

Embajador Tules nº 2-1º

S

Alcoy *24* de *Agosto* de 1936

Respondo de la veracidad de los datos contenidos en esta relación.

(Sello de la Entidad)

(Firma)

Camilo Sempere

[Signature]

(1) Fábrica de tejidos.—Hilados.—Géneros de Punto.—Medias.—Tejidos yute.—Fieltros.—Etc. etcétera, Tinte, o cualesquiera otra denominación.

(2) Primeras materias.—Paños.—Mantas.—Hilazas.—Algodones hilados.—Trapos, etc., etc.

INSTRUCCIONES

1.º La denominación de las materias en cuanto a calidad, color y demás características, se hará constar la que exprese la factura original de procedencia.

2.º Se formará un cuaderno para las primeras materias, otro para los artículos fabricados o manufacturados, y otro para los algodones e hilazas.

3.º Las materias, artículos, y algodones e hilazas, se expresarán por grupos dentro de una misma característica, por ejemplo:

EN PRIMERAS MATERIAS:

Triturados.
Borras.
Lanas.
Punchas lana.
Seda natural.
Seda artificial.
Algodones.
Fibras de yute.
Motas de lana y algodón.
Pelos y fibras fantasía.

EN PAÑOS:

Artículos señora.
Artículos caballero.
Pañetes.
Mantas, etc., etc.

Dentro de estos epígrafes: Abrigos, lanillas, vicuña, patenes, pellizas, etc., etc.

Dentro de estas denominaciones, por series y anchos.

EN ARTICULOS DE GENEROS DE PUNTO:

Calidad.
Serie.
Tamaño.

EN ALGODONES HILADOS:

Calidad.
Número.
Cabos.
Urdimbre.
Medio urdimbre.
Trama; madejas, husadas o bobinas.

EN HILAZAS:

Número de tipo (imprescindible)
Torzales.
Tramas.
Urdimbre.
Número.
Cabos.
Calidad.
Color.

EN TRAJOS:

DE LANA:

Clase.
Color.
Revueltos.

Forrados.
Desforrados.

DE ALGODON:

Para la Industria Textil:

Clase.
Color.
Revueltos.

Para la Industria del papel:

Calidad y clase.

4.º En todo artículo debe consignarse en la correspondiente casilla, su precio. En los artículos fabricados o manufacturados, el precio de venta neto. En las primeras materias, el precio de coste sobre factura original. En las hilazas, el precio de coste según resultado práctico de la partida.

5.º El valor parcial que resulte se inscribirá en la casilla «Importe parcial» y todos estos valores parciales, sumados vendrán a pasar a la casilla de «Importe total» como resultante del valor de cada grupo y a su vez, estos valores totales, se sumarán para obtener el resultado total definitivo de cada relación.

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Contabilizado: Alcoy de _____ de 193
El Contable,

SECCIÓN DE PRIMERAS MATERIAS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas: Alcoy de _____ de 193
El Encargado,

SECCIÓN DE ARTICULOS FABRICADOS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas: Alcoy de _____ de 193
El Encargado,

Visado:

Kilogramos	MATERIAS	B.	S.	Tara	Kg. neto	Precio por kg.		Importe parcial		IMPORTE TOTAL	
						Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.
74 lineas	Algodón color Varis punto 24				28	6	168				
Docenas	Carina e Vapor 1.º punto 100				100	165	165			333	
8 1/2	Delantales algodón	la	9 ang	"		13	103				
30	Delantales waing - triturado con algodón	"	"	"		12	240				
37	pantalones confeccionados & retornados con algodón	la	pieza	"		450	16650				
1 pieza	triturado con algodón para pantalones de 39 metros	el	metro	"		105	4875				
21	Conte de pantalones triturado con algodón	el	cont	"		350	7350				
6	" " " " " " " " " " " "					250	15				
4 piezas - 89 metros	Tono " " " " " " " " " " " "	el	metro	"		090	8010				
45 Docenas	Pang Coing " " " " " " " " " " " "	la	docena	"		7	315			76085	
(9 Kg)	Hurdido algodón para pantalones (mud. 57)	el	kg.	"	9	6	54				

Carulo Geyre e

SINDICATO DE LA INDUSTRIA
TEXTIL Y FABRIL
ALCOY

INSTRUCIONES
Sin incautos.

COMISION TECNICA DE CONTROL TEXTIL

Industria de (1) Fábrica de tejidos de algodón

Entidad patronal Eduardo Terol Llopis

Existencias en el mes de la fecha

2) Trapos piso: 70 docenas 1^a 55 x 55, a 3"80; 90 dnas. 1^a 55 x 60, a 4"15
56 dnas. diagonal 2^a 50 x 50, a 3"10; 150 dnas. diagonal 1^a 50 x 50, a 4"60;
50 dnas. diagonal 3^a 50 x 50, a 2"85; 75 dnas. extra 50 x 50, a 3"50; 15 dnas.
extra 60 x 60, a 6; 100 dnas. 2^a 45 x 50, a 2"25; 400 dnas. 2^a 50 x 50, a 2"45;
250 dnas. 3^a 45 x 50, a 2"05 y 100 dnas. 1^a 60 x 60, a 4"50.

Alcoy 29 de Agosto de 1936

Respondo de la veracidad de los datos contenidos en esta relación.

(Sello de la Entidad)



(Firma)

Eduardo Terol

(1) Fábrica de tejidos.—Hilados.—Géneros de Punto.—Medias.—Tejidos yute.—Filtros.—Etc. etcétera, Tinte, o cualesquiera otra denominación.

(2) Primeras materias.—Paños.—Mantas.—Hilazas.—Algodones hilados.—Trapos, etc., etc.

INSTRUCCIONES

1.º La denominación de las materias en cuanto a calidad, color y demás características, se hará constar la que exprese la factura original de procedencia.

2.º Se formará un cuaderno para las primeras materias, otro para los artículos fabricados o manufacturados, y otro para los algodones e hilazas.

3.º Las materias, artículos, y algodones e hilazas, se expresarán por grupos dentro de una misma característica, por ejemplo:

EN PRIMERAS MATERIAS:

Triturados.
Borras.
Lanas.
Punchas lana.
Seda natural.
Seda artificial.
Algodones.
Fibras de yute.
Motas de lana y algodón.
Pelos y fibras fantasía.

EN PAÑOS:

Artículos señora.
Artículos caballero.
Pañetes.
Mantas, etc., etc.

Dentro de estos epígrafes: Abrigos, lanillas, vicuñas, patenes, pellizas, etc., etc.

Dentro de estas denominaciones, por series y anchos.

EN ARTICULOS DE GENEROS DE PUNTO:

Calidad.
Serie.
Tamaño.

EN ALGODONES HILADOS:

Calidad.
Número.
Cabos.
Urdimbre.
Medio urdimbre.
Trama; madejas, husadas o bobinas.

EN HILAZAS:

Número de tipo (imprescindible)
Torzales.
Tramas.
Urdimbre.
Número.
Cabos.
Calidad.
Color.

EN TRAJOS:

DE LANA:

Clase.
Color

Revueltos.
Forrados.
Desferrados.

DE ALGODON:

Para la Industria Textil:

Clase.
Color.
Revueltos.

Para la Industria del papel:

Calidad y clase.

4.º En todo artículo debe consignarse en la correspondiente casilla, su precio. En los artículos fabricados o manufacturados, el precio de venta neto. En las primeras materias, el precio de coste sobre factura original. En las hilazas, el precio de coste según resultado práctico de la partida.

5.º El valor parcial que resulte se inscribirá en la casilla «Importe parcial» y todos estos valores parciales, sumados vendrán a pasar a la casilla de «Importe total» como resultante del valor de cada grupo y a su vez, estos valores totales, se sumarán para obtener el resultado total definitivo de cada relación.

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Contabilizado: Alcoy de _____ de 193 _____
El Contable,

SECCIÓN DE PRIMERAS MATERIAS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas: Alcoy de _____ de 193 _____
El Encargado,

SECCIÓN DE ARTICULOS FABRICADOS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas: Alcoy de _____ de 193 _____
El Encargado,

4. En los artículos fabricados, el precio de venta debe contener en el correspondiente costo el precio. En los artículos fabricados a mano, el precio de venta debe contener el precio de los materiales utilizados, el precio de los materiales de fabricación, y todos los gastos directos e indirectos que se refieren a la fabricación. El precio de venta debe ser el resultado de sumar estos valores, más un porcentaje variable de acuerdo al costo de los artículos fabricados, como resultado del valor de cada artículo y a su vez, estos valores fijos se comparan con el resultado total definitivo de cada artículo.

Visado: _____
Archivado en _____ de _____ de 193 _____

Docenas Nº	MATERIAS	B/	S/	Tara	Kg. neto	Precio por docena		Importe parcial		IMPORTE TOTAL	
						Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts
70	Bayetas piso 1 ^a 55 x 55					3,80				266,-	-
90	„ „ „ 55 x 60					4,15				373,50	-
56	„ „ 2 ^a 50 x 50 diagonal					3,10				173,60	-
150	„ „ 1 ^a 50 x 50 „					4,60				690	-
50	„ „ 3 ^a 50 x 50 „					2,85				142,50	-
75	„ „ Extra 50 x 50					3,50				262,50	-
15	„ „ „ 60 x 60 especial					6,00				90	-
100	„ „ 2 ^a 45 x 50					2,25				225,-	-
400	„ „ „ 50 x 50					2,45				980,-	-
250	„ „ 3 ^a 45 x 50					2,05				512,50	-
100	„ „ 1 ^a 60 x 60					4,50				450,-	-

PESETAS 4.165,60



SINDICATO DE LA INDUSTRIA
TEXTIL Y FABRIL
ALCOY

Sin incandes

COMISION TECNICA DE CONTROL TEXTIL

Industria de (1) _____

Miguel Richard Valls Fabrica de Tejido

Entidad patronal _____

Miguel Richard Valls

Existencias en el mes de la fecha _____

S

(2) _____

Alcoy *H* de *Septiembre* de 193*0*

Respondo de la veracidad de los datos contenidos en esta relación.

(Firma)

Miguel Richard Valls

(Sello de la Entidad)



(1) Fábrica de tejidos.—Hilados.—Géneros de Punto.—Medias.—Tejidos yute.—Fieltros.—Etc. etcétera, Tinte, o cualesquiera otra denominación.

(2) Primeras materias.—Paños.—Mantas.—Hilazas.—Algodones hilados.—Trapos, etc., etc.

INSTRUCCIONES

1.º La denominación de las materias en cuanto a calidad, color y demás características, se hará constar la que exprese la factura original de procedencia.

2.º Se formará un cuaderno para las primeras materias, otro para los artículos fabricados o manufacturados, y otro para los algodones e hilazas.

3.º Las materias, artículos, y algodones e hilazas, se expresarán por grupos dentro de una misma característica, por ejemplo:

EN PRIMERAS MATERIAS:

Triturados.
Borras.
Lanas.
Punchas lana.
Seda natural.
Seda artificial.
Algodones.
Fibras de yute.
Motas de lana y algodón.
Pelos y fibras fantasía.

EN PAÑOS:

Artículos señora.
Artículos caballero.
Pañetes.
Mantas, etc., etc.

Dentro de estos epígrafes: Abrigos, lanillas, vicuñas, patenes, pellizas, etc., etc.

Dentro de estas denominaciones, por series y anchos.

EN ARTICULOS DE GENEROS DE PUNTO:

Calidad.
Serie.
Tamaño.

EN ALGODONES HILADOS:

Calidad.
Número.
Cabos.
Urdimbre.
Medio urdimbre.
Trama; madejas, husadas o bobinas.

EN HILAZAS:

Número de tipo (imprescindible)
Torzales.
Tramas.
Urdimbre.
Número.
Cabos.
Calidad.
Color.

EN TRAPOS:

DE LANA:

Clase.
Color

Revueltos.

Forrados.

Desforrados.

DE ALGODON:

Para la Industria Textil:

Clase.

Color.

Revueltos.

Para la Industria del papel:

Calidad y clase.

4.º En todo artículo debe consignarse en la correspondiente casilla, su precio. En los artículos fabricados o manufacturados, el precio de venta neto. En las primeras materias, el precio de coste sobre factura original. En las hilazas, el precio de coste según resultado práctico de la partida.

5.º El valor parcial que resulte se inscribirá en la casilla «Importe parcial» y todos estos valores parciales, sumados vendrán a pasar a la casilla de «Importe total» como resultante del valor de cada grupo y a su vez, estos valores totales, se sumarán para obtener el resultado total definitivo de cada relación.

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Contabilizado:

Alcay de de 193
El Contable,

SECCIÓN DE PRIMERAS MATERIAS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas:

Alcay de de 193
El Encargado,

SECCIÓN DE ARTICULOS FABRICADOS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas:

Alcay de de 193
El Encargado,

Visado:

Archivado en de de 193

Kilogramos	MATERIAS	B/	S/	Tara	Kg. neto	Precio por kg.		Importe parcial		IMPORTE TOTAL	
						Plas.	Lts.	Plas.	Lts.	Pesetas	Cts.
	Primeras materias										
190	Sela artificial	3	7	16	190	-	3 69	693	90	-	
	Antirudo nuevo				390	-	1 80	702	-		
	Porra titinada azul nuevo (casca Luis Juan)				180	-	1 80	324	-		
	Porra				70	-	3	210	-	1 812	90
	Segundas										
	Gommas amarillos 50 Decenas						8	400	-		
	Stringes cabaleros 4 piezas 375 mt.						0	375	-		
	Plantas de 8 copas 14 unidades						9 80	1372	-		
	Montes sintal sencillos 18 "						7 80	1404	-		
	Blo de 70 cm ancho 8 piezas 375 mt.						0 89	300	60		
	" " " " 3 " 70 "						0 40	120	-		
	Montes sinteros 13 unidades						0 39	507	-		
	" sinteros 10 "						0 39	390	-		
	Plantas de 8 copas 14 unidades						0 80	1120	-	3 140	60
	Algodones hilados										
	Algodón 18 '10 apretado 200000 extra						8	1600	-		
	" 18 '10 " rcp " "						8	1600	-	3 200	
	Filozats										
	Grama sela artificial mezclada yate y algodón						80	3200	1400	90	
	Mixtura " " " " " "						90	3600	1400	90	
	Grama de montes sintal 78% lana lapa y titinada sencilla 1000				1000	-	3 90	3900	-		
	" azul fuerte titinada nuevo				1000	-	1 80	1800	-		
	" para maquina blanco				1800	-	1 89	3402	-		
	" rojo				300	-	2 61	783	-		
	" de 100 mt. azul				300	-	1	300	-		
	" Concept				200	-	1 39	278	-		
	Mixtura negro punto 130				300	-	1 39	417	-	11 69	60
										3 912	90

IMPORTE TOTAL
Pesetas Cts.

Kilogramos

MATERIAS

B/

S/.

Tara

Kg. neto

Precio por kg.

Ptas.

Cts.

Importe parcial

Ptas.

Cts.

IMPORTE TOTAL

Pesetas

Cts.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA
TEXTIL Y FABRIL
ALCOY

Sim incautos?

COMISION TECNICA DE CONTROL TEXTIL

Industria de (1) *Fábrica de Tejidos*

Entidad patronal *Francisco Masia Taller - Calle D. Mangall - 19*

Existencias en el mes de la fecha

*12 c. Lana Bayeta, 134, delantel, 18 paños cocina, 72 ruzos, 40 kg.
algodón, nº 15 p. 200 kg. hilaza.*

Alcoy 31 de *Abeto* de 1936

Respondo de la veracidad de los datos contenidos en esta relación.

(Sello de la Entidad)



(Firma)

Francisco Masia

(1) Fábrica de tejidos.—Hilados.—Géneros de Punto.—Medias.—Tejidos yute.—Fieltros.—Etc. etcétera, Tinte, o cualesquiera otra denominación.

(2) Primeras materias.—Paños.—Mantas.—Hilazas.—Algodones hilados.—Trapos, etc., etc.

INSTRUCCIONES

1.º La denominación de las materias en cuanto a calidad, color y demás características, se hará constar la que exprese la factura original de procedencia.

2.º Se formará un cuaderno para las primeras materias, otro para los artículos fabricados o manufacturados, y otro para los algodones e hilazas.

3.º Las materias, artículos, y algodones e hilazas, se expresarán por grupos dentro de una misma característica, por ejemplo:

EN PRIMERAS MATERIAS:

Triturados.
Borras.
Lanas.
Punchas lana.
Seda natural.
Seda artificial.
Algodones.
Fibras de yute.
Motas de lana y algodón.
Pelos y fibras fantasía.

EN PAÑOS:

Artículos señora.
Artículos caballero.
Pañetes.
Mantas, etc., etc.

Dentro de estos epígrafes: Abrigos, lanillas, vicuñas, patenes, pellizas, etc., etc.

Dentro de estas denominaciones, por series y anchos.

EN ARTICULOS DE GENEROS DE PUNTO:

Calidad.

Serie.

Tamaño.

EN ALGODONES HILADOS:

Calidad.

Número.

Cabos.

Urdimbre.

Medio urdimbre.

Trama; madejas, husadas o bobinas.

EN HILAZAS:

Número de tipo (imprescindible)

Torzales.

Tramas.

Urdimbre.

Número.

Cabos.

Calidad.

Color.

EN TRAJOS:

DE LANA:

Clase.

Color

Revueltos.

Forrados

Desforrados.

DE ALGODON:

Para la Industria Textil:

Clase.

Color.

Revueltos.

Para la Industria del papel:

Calidad y clase.

4.º En todo artículo debe consignarse en la correspondiente casilla, su precio. En los artículos fabricados o manufacturados, el precio de venta neto. En las primeras materias, el precio de coste sobre factura original. En las hilazas, el precio de coste según resultado práctico de la partida.

5.º El valor parcial que resulte se inscribirá en la casilla «Importe parcial» y todos estos valores parciales, sumados vendrán a pasar a la casilla de «Importe total» como resultante del valor de cada grupo y a su vez, estos valores totales, se sumarán para obtener el resultado total definitivo de cada relación.

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

*diferencia en menos de fts en la partida de
muletoms = 106 fts*

Contabilizado:

Alcoy de _____ de 193
El Contable,

SECCIÓN DE PRIMERAS MATERIAS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas:

Alcoy de _____ de 193
El Encargado,

SECCIÓN DE ARTICULOS FABRICADOS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas:

Alcoy de _____ de 193
El Encargado,

Visado:

Archivado en _____ de _____ de 193

Kilogramos	MATERIAS	B/	S/	Tara	Kg. neto	Precio por kg.		Importe parcial		IMPORTE TOTAL	
						Plas.	Lts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.
120	Duas Bayles, Perminis suelto 1'28							650	-		
154	" delantales cocina 11 Me,							1474	-	2104	
98	" posura " 6 "							585	-	2692	
72	Rayon multitan 65 "						ojo	2574	-	5266	
40	Kg. algodón n.º 18. 1/2 "							200	-	5466	
200	" hilaza Perminis suelto 1'40							280	-	5746	

Factura de: durante el mes de Agosto
 Alonaco, Tomba, Barcelona
 Felipe Gomez Madrid
 Jose del Moral "

se deduce el
 1% de estas
 pesetas

53078	78
284	81478
198	111278

TOTAL

Cts.

Kilogramos

MATERIAS

B/.

S/.

Tara

Kg. neto

Precio per kg.

Plas.

Cts.

Importe parcial

Plas.

Cts.

IMPORTE TOTAL

Pesetas

Cts.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA
TEXTIL Y FABRIL
ALCOY

Sin incautos

COMISION TECNICA DE CONTROL TEXTIL

Industria de (1) _____

Tejidos

Entidad patronal _____

Bautista Seguí

Existencias en el mes de la fecha

2) _____

Manoimpia de Tejidos

R. S.

Alcoy 1 de Septiembre de 1936

Respondo de la veracidad de los datos contenidos en esta relación.

(Sello de la Entidad)

(Firma)

Bautista Seguí

- (1) Fábrica de tejidos.—Hilados.—Géneros de Punto.—Medias.—Tejidos yute.—Fieltros.—Etc. etcétera, Tinte, o cualesquiera otra denominación.
(2) Primeras materias.—Paños.—Mantas.—Hilazas.—Algodones hilados.—Trapos, etc., etc.

INSTRUCCIONES

1.º La denominación de las materias en cuanto a calidad, color y demás características, se hará constar la que exprese la factura original de procedencia.

2.º Se formará un cuaderno para las primeras materias, otro para los artículos fabricados o manufacturados, y otro para los algodones e hilazas.

3.º Las materias, artículos, y algodones e hilazas, se expresarán por grupos dentro de una misma característica, por ejemplo:

EN PRIMERAS MATERIAS:

Triturados.
Borras.
Lanas.
Punchás lana.
Seda natural.
Seda artificial.
Algodones.
Fibras de yute.
Motas de lana y algodón.
Pelos y fibras fantasía.

EN PAÑOS:

Artículos señora.
Artículos caballero.
Pañetes.
Mantas, etc., etc.

Dentro de estos epígrafes: Abrigos, lanillas, vicuñas, patenes, pellizas, etc., etc.

Dentro de estas denominaciones, por series y anchos.

EN ARTICULOS DE GENEROS DE PUNTO:

Calidad.
Serie.
Tamaño.

EN ALGODONES HILADOS:

Calidad.
Número.
Cabos.
Urdimbre.
Medio urdimbre.
Trama; madejas, husadas o bobinas.

EN HILAZAS:

Número de tipo (imprescindible)
Torzales.
Tramas.
Urdimbre.
Número.
Cabos.
Calidad.
Color.

EN TRAPOS:

DE LANA:

Clase.
Color.
Revueltos.
Forrados.
Desforrados.

DE ALGODON:

Para la Industria Textil:

Clase.
Color.
Revueltos.

Para la Industria del papel:

Calidad y clase.

4.º En todo artículo debe consignarse en la correspondiente casilla, su precio. En los artículos fabricados o manufacturados, el precio de venta neto. En las primeras materias, el precio de coste sobre factura original. En las hilazas, el precio de coste según resultado práctico de la partida.

5.º El valor parcial que resulte se inscribirá en la casilla «Importe parcial» y todos estos valores parciales, sumados vendrán a pasar a la casilla de «Importe total» como resultante del valor de cada grupo y a su vez, estos valores totales, se sumarán para obtener el resultado total definitivo de cada relación.

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Contabilizado: Alcoy de _____ de 193
El Contable,

SECCIÓN DE PRIMERAS MATERIAS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas: Alcoy de _____ de 193
El Encargado,

SECCIÓN DE ARTICULOS FABRICADOS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas: Alcoy de _____ de 193
El Encargado,

El presente documento es un extracto de los libros de contabilidad de la empresa, en los que se detallan los datos estadísticos de producción y ventas, así como los datos de los costos de fabricación y de venta de los artículos fabricados. El presente documento es un extracto de los libros de contabilidad de la empresa, en los que se detallan los datos estadísticos de producción y ventas, así como los datos de los costos de fabricación y de venta de los artículos fabricados.

Visado:

Archivado en _____ de _____ de 193

Kilogramos	MATERIAS	B/	S/	Tara	Kg. neto	Precio por kg.		Importe parcial		IMPORTE TOTAL	
						Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts
2.700	lechimbae para mantol				2.700	175		4725	-		

4

Kilogramos	MATERIAS	Bj.	Sj.	Tara	Kg. neto	Precio por Kg.		Importe parcial		IMPORTE TOTAL	
						Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.
1500	Borra Azul				1500	0	50	750	-		
500	"				500	0	75	375	-	1125	
600	" Blanco 1 ^a				600	0	80	480	-	1605	
500	" " Listo				500	0	60	300	-	1905	
100	" Loro				100	0	80	80	-	1985	
100	" Encarnado				100	0	80	80	-	2065	

TOTAL
s Cts.

Kilogramos

MATERIAS

B/

S/

Para

Kg. neto

Precio por kg.

Importe parcial

IMPORTE TOTAL

Plas. Ets.

Plas. Cts.

Pesetas Cts

15 piezas mandelinas 750 m/p

1

750-

25
25
25
25
25

SINDICATO DE LA INDUSTRIA
TEXTIL Y FABRIL
ALCOY

Sin incandentes

COMISION TECNICA DE CONTROL TEXTIL

Industria de (1) Tejidos

Entidad patronal Salvador Boronat Cantó

Existencias en el mes de la fecha

S

2) delantales cocina

Alcoy 24 de Agosto de 1936

Respondo de la veracidad de los datos contenidos en esta relación.
(Firma)

(Sello de la Entidad)

Salvador Boronat Cantó

(1) Fábrica de tejidos.—Hilados.—Géneros de Punto.—Medias.—Tejidos yute.—Fieltros.—Etc. etcétera, Tinte, o cualesquiera otra denominación.
(2) Primeras materias.—Paños.—Mantas.—Hilazas.—Algodones hilados.—Trapos, etc., etc.

INSTRUCCIONES

1.º La denominación de las materias en cuanto a calidad, color y demás características, se hará constar la que exprese la factura original de procedencia.

2.º Se formará un cuaderno para las primeras materias, otro para los artículos fabricados o manufacturados, y otro para los algodones e hilazas.

3.º Las materias, artículos, y algodones e hilazas, se expresarán por grupos dentro de una misma característica, por ejemplo:

EN PRIMERAS MATERIAS:

Triturados.

Borras.

Lanas.

Punchas lana.

Seda natural.

Seda artificial.

Algodones.

Fibras de yute.

Motas de lana y algodón.

Pelos y fibras fantasía.

EN PAÑOS:

Artículos señora.

Artículos caballero.

Pañetes.

Mantas, etc., etc.

Dentro de estos epígrafes: Abrigos, lanillas, vicuñas, patenes, pellizas, etc., etc.

Dentro de estas denominaciones, por series y anchos.

EN ARTICULOS DE GENEROS DE PUNTO:

Calidad.
Serie.
Tamaño.

EN ALGODONES HILADOS:

Calidad.
Número.
Cabos.
Urdimbre.
Medio urdimbre.
Trama; madejas, husadas o bobinas.

EN HILAZAS:

Número de tipo (imprescindible)
Torzales.
Tramas.
Urdimbre.
Número.
Cabos.
Calidad.
Color.

EN TRAJOS:

DE LANA:

Clase.
Color.
Revueltos.
Forrados.

Desforrados.

DE ALGODON:

Para la Industria Textil:

Clase.
Color.
Revueltos.

Para la Industria del papel:

Calidad y clase.

4.º En todo artículo debe consignarse en la correspondiente casilla, su precio. En los artículos fabricados o manufacturados, el precio de venta neto. En las primeras materias, el precio de coste sobre factura original. En las hilazas, el precio de coste según resultado práctico de la partida.

5.º El valor parcial que resulte se inscribirá en la casilla «Importe parcial» y todos estos valores parciales, sumados vendrán a pasar a la casilla de «Importe total» como resultante del valor de cada grupo y a su vez, estos valores totales, se sumarán para obtener el resultado total definitivo de cada relación.

(A llenar por la Comisión Control)

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Contabilizado:

Alcoy de _____ de 193
El Contable,

SECCIÓN DE PRIMERAS MATERIAS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas:

Alcoy de _____ de 193
El Encargado,

SECCIÓN DE ARTICULOS FABRICADOS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas:

Alcoy de _____ de 193
El Encargado,

Visado:

Archivado en _____ de _____ de 193

Dosemas
Kilogramos

MATERIAS

B/

S/

Tera

Kg. neto

Precio por *kg*
de azúcar
Ptas. Cts.

Importe parcial
Ptas. Cts.

IMPORTE TOTAL
Pesetas Cts

250

Silantales segura

5

1250

Kilogramos

MATERIAS

B./ S.

Tora

Kg. neto

Precio por kg.

Importe parcial

IMPORTE TOTAL

Plas. Cts.

Plas. Cts.

Pesetas Cts.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA
TEXTIL Y FABRIL
ALCOY

Sin incaudor

COMISION TECNICA DE CONTROL TEXTIL

Industria de (1)

Tejidos

Entidad patronal

Jorge Sorce

Existencias en el mes de la fecha

cp

2)

Fibras algodones y bueta

Alcoy el *28* de *Agosto* de 193*6*

Respondo de la veracidad de los datos contenidos en esta relación.

(Sello de la Entidad)

(Firma)

Jorge Sorce

(1) Fábrica de tejidos.—Hilados.—Géneros de Punto.—Medias.—Tejidos yute.—Filtros.—Etc. etcétera. Tinte, o cualesquiera otra denominación.

(2) Primeras materias.—Paños.—Mantas.—Hilazas.—Algodones hilados.—Trapos, etc., etc.

INSTRUCCIONES

1.º La denominación de las materias en cuanto a calidad, color y demás características, se hará constar la que exprese la factura original de procedencia.

2.º Se formará un cuaderno para las primeras materias, otro para los artículos fabricados o manufacturados, y otro para los algodones e hilazas.

3.º Las materias, artículos, y algodones e hilazas, se expresarán por grupos dentro de una misma característica, por ejemplo:

EN PRIMERAS MATERIAS:

Triturados.

Borras.

Lanas.

Punchas lana.

Seda natural.

Seda artificial.

Algodones.

Fibras de yute.

Motas de lana y algodón.

Pelos y fibras fantasía.

EN PAÑOS:

Artículos señora.

Artículos caballero.

Pañetes.

Mantas, etc., etc.

Dentro de estos epígrafes: Abrigos, lanillas, vicuñas, patenes, pellizas, etc., etc.

Dentro de estas denominaciones, por series y anchos.

EN ARTICULOS DE GENEROS DE PUNTO:

Calidad.

Serie.

Tamaño.

EN ALGODONES HILADOS:

Calidad.

Número.

Cabos.

Urdimbre.

Medio urdimbre.

Trama; madejas, husadas o bobinas.

EN HILAZAS:

Número de tipo (imprescindible)

Torzales.

Tramas.

Urdimbre.

Número.

Cabos.

Calidad.

Color.

EN TRAJOS:

DE LANA:

Clase.

Color

Revueltos.

Forrados

Desforrados.

DE ALGODON:

Para la Industria Textil:

Clase.

Color.

Revueltos.

Para la Industria del papel:

Calidad y clase.

4.º En todo artículo debe consignarse en la correspondiente casilla, su precio. En los artículos fabricados o manufacturados, el precio de venta neto. En las primeras materias, el precio de coste sobre factura original. En las hilazas, el precio de coste según resultado práctico de la partida.

5.º El valor parcial que resulte se inscribirá en la casilla «Importe parcial» y todos estos valores parciales, sumados vendrán a pasar a la casilla de «Importe total» como resultante del valor de cada grupo y a su vez, estos valores totales, se sumarán para obtener el resultado total definitivo de cada relación.

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

*falta especificar la materia prima de la
última partida*

Contabilizado:

Alcoy 12 de *Sept* de 1936
El Contable,

[Firma]

SECCIÓN DE PRIMERAS MATERIAS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas:

Alcoy de de 193
El Encargado,

SECCIÓN DE ARTICULOS FABRICADOS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas:

Alcoy de de 193
El Encargado,

Visado:

Archivado en de de 193

Kilogramos	MATERIAS	B.	S.	Tara	Kg. neto	Precio por kg.		Importe parcial		IMPORTE TOTAL	
						Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.
324	Platino Vance 1 ^a n.º 97.				324	1.	83	42810	00		
288	" " " "				288	1	34	38590	-	814	
952	" " " "				952	1	35	28520	-	309900	
35	Hogdon 1 ^a papirada entera				35	5		175	-	207400	
120	" " " euphratica				120	5		600	-	287400	
	1080 m. f. Londa cotton				1080	2		3160	-	503420	
308					308	1	90	58500	-	561940	

E TOTAL
s Cts

Kilogramos

MATERIAS

B/.

S/.

Tara

Kg. neto

Precio per kg.

Importe parcial

IMPORTE TOTAL

Ptas.

Cts.

Ptas.

Cts.

Desetas

Cts.

TOTAL
Cts.

**SINDICATO DE LA INDUSTRIA
TEXTIL Y FABRIL
ALCOY**

Sin incautar

COMISION TECNICA DE CONTROL TEXTIL

Industria de (1) _____

Fabrica de Boinas.

Entidad patronal _____

Pedro Pamplona

Existencias en el mes de la fecha

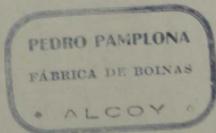
2) _____

Alcoy 9 de *Septiembre* de 1936

Respondo de la veracidad de los datos contenidos en esta relación.

(Firma)

(Sello de la Entidad)



Pedro Pamplona

(1) Fábrica de tejidos.—Hilados.—Géneros de Punto.—Medias.—Tejidos yute.—Fieltros.—Etc. etcétera.
Tinte, o cualesquiera otra denominación.

(2) Primeras materias.—Paños.—Mantas.—Hilazas.—Algodones hilados.—Trajos, etc., etc.

INSTRUCCIONES

1.º La denominación de las materias en cuanto a calidad, color y demás características, se hará constar la que exprese la factura original de procedencia.

2.º Se formará un cuaderno para las primeras materias, otro para los artículos fabricados o manufacturados, y otro para los algodones e hilazas.

3.º Las materias, artículos, y algodones e hilazas, se expresarán por grupos dentro de una misma característica, por ejemplo:

EN PRIMERAS MATERIAS:

Triturados.
Borras.
Lanas.
Punchas lana.
Seda natural.
Seda artificial.
Algodones.
Fibras de yute.
Moías de lana y algodón.
Pelos y fibras fantasía.

EN PAÑOS:

Artículos señora.
Artículos caballero.
Pañetes.
Mantas, etc., etc.

Dentro de estos epígrafes: Abrigos, lanillas, vicuñas, patenes, pellizas, etc., etc.

Dentro de estas denominaciones, por series y anchos.

EN ARTICULOS DE GENEROS DE PUNTO:

Calidad.
Serie.
Tamaño.

EN ALGODONES HILADOS:

Calidad.
Número.
Cabos.
Urdimbre.
Medio urdimbre.
Trama; madejas, husadas o bobinas.

EN HILAZAS:

Número de tipo (imprescindible)
Torzales.
Tramas.
Urdimbre.
Número.
Cabos.
Calidad.
Color.

EN TRAJOS:

DE LANA:

Clase.
Color
Revueltos.
Forrados
Desforrados.

DE ALGODON:

Para la Industria Textil:

Clase.
Color.
Revueltos.

Para la Industria del papel:

Calidad y clase.

4.º En todo artículo debe consignarse en la correspondiente casilla, su precio. En los artículos fabricados o manufacturados, el precio de venta neto. En las primeras materias, el precio de coste sobre factura original. En las hilazas, el precio de coste según resultado práctico de la partida.

5.º El valor parcial que resulte se inscribirá en la casilla «Importe parcial» y todos estos valores parciales, sumados vendrán a pasar a la casilla de «Importe total» como resultante del valor de cada grupo y a su vez, estos valores totales, se sumarán para obtener el resultado total definitivo de cada relación.

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

(A llenar por la Comisión Control)

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

.....
.....
.....
.....

Contabilizado:

Alcay de de 193
El Contable,

SECCIÓN DE PRIMERAS MATERIAS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

.....
.....
.....
.....

Sentado en fichas:

Alcay de de 193
El Encargado,

SECCIÓN DE ARTICULOS FABRICADOS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

.....
.....
.....
.....

Sentado en fichas:

Alcay de de 193
El Encargado,

Visado:

Archivado en de de 193

Kilogramos	MATERIAS	B.	S.	Tara	Kg. neto	Precio por kg.		Importe parcial		IMPORTE TOTAL	
						Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.
Primeras Materias											
1 637.500	Lana Blanca lavada			29	608.500	9.80		5963.30			
1 149.500	Puncho-lana Blanca.			2	147.500	8.15		1202.12			
1 56.500	Paton-fino			3	56.500	1.65		932.2		7258.64	
Milazas											
1 398	color gris - punto 3½			14	379	6.10		2428.80			
2.500	Estambre blanco.			2.500	2	19.45		38.80		2566.60	
Colores											
1 4	Clair - sulfonin - (negro)					38.77		152.68			
1 4.500	Blau - sulfonine 5-R. extra.					25		112.50			
1	Orange (naranja)					38.20		38.20			
0.200	Blau solido B-L					51.30		102.6		313.64	
Acidos											
60	Acido acetico					1.10		66		66	
Borinas											
1 142	Docenas - pulgadas - 9½ clase corriente					9.50		1349			
1 74	" " 10. " "					10		740			
1 63	" " 11. " "					11		693			
1 93	" " 12. " "					12		1116			
1 23	" " 12½ " "					12.50		287.50			
1 5	" " 10. " solido					8		40			
1 12	" " 12. " "					10		120			
1 9	" " 12½ " "					10.50		94.50		4140	

TOTAL

Cts.

Kilogramos

MATERIAS

Bj.

Sj.

Tara

Kg. neto

Precio por kg.

Importe parcial

IMPORTE TOTAL

Ptas. Cts.

Ptas. Cts.

Pesetas Cts.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA
TEXTIL Y FABRIL
ALCOY

Sin incautas!

COMISION TECNICA DE CONTROL TEXTIL

Industria de (1) *Fábrica de Tejidos de Algodón*

Entidad patronal *Adolfo Llorca Salvadora*

Existencias en el mes de la fecha

2) *Mantas, Muletines, Bayetas Pico.*

Alcoy Se de *Ago* de 1936

Respondo de la veracidad de los datos contenidos en esta relación.

(Firma)

Adolfo Llorca

(Sello de la Entidad)



- (1) Fábrica de tejidos.—Hilados.—Géneros de Punto.—Medias.—Tejidos yute.—Filtros.—Etc. etcétera, Tinte, o cualesquiera otra denominación.
(2) Primeras materias.—Paños.—Mantas.—Hilazas.—Algodones hilados.—Trapos, etc., etc.

INSTRUCCIONES

1.º La denominación de las materias en cuanto a calidad, color y demás características, se hará constar la que exprese la factura original de procedencia.

2.º Se formará un cuaderno para las primeras materias, otro para los artículos fabricados o manufacturados, y otro para los algodones e hilazas.

3.º Las materias, artículos, y algodones e hilazas, se expresarán por grupos dentro de una misma característica, por ejemplo:

EN PRIMERAS MATERIAS:

Triturados.
Borras.
Lanas.
Punchas lana.
Seda natural.
Seda artificial.
Algodones.
Fibras de yute.
Motas de lana y algodón.
Pelos y fibras fantasía.

EN PAÑOS:

Artículos señora.
Artículos caballero.
Pañetes.
Mantas, etc., etc.

Dentro de estos epígrafes: Abrigos, lanillas, vicuñas, patenes, pellizas, etc., etc.

Dentro de estas denominaciones, por series y anchos.

EN ARTICULOS DE GENEROS DE PUNTO:

Calidad.
Serie.
Tamaño.

EN ALGODONES HILADOS:

Calidad.
Número.
Cabos.
Urdimbre.
Medio urdimbre.
Trama; madejas, husadas o bobinas.

EN HILAZAS:

Número de tipo (Imprescindible)
Torzales.
Tramos.
Urdimbre.
Número.
Cabos.
Calidad.
Color.

EN TRAJOS:

DE LANA:
Clase.
Color
Revueltos.
Forrados.
Desferrados.
DE ALGODON:
Para la Industria Textil:
Clase.
Color.
Revueltos.
Para la Industria del papel:
Calidad y clase.

4.º En todo artículo debe consignarse en la correspondiente casilla, su precio. En los artículos fabricados o manufacturados, el precio de venta neto. En las primeras materias, el precio de coste sobre factura original. En las hilazas, el precio de coste según resultado práctico de la partida.

5.º El valor parcial que resulte se inscribirá en la casilla «Importe parcial» y todos estos valores parciales, sumados vendrán a pasar a la casilla de «Importe total» como resultante del valor de cada grupo y a su vez, estos valores totales, se sumarán para obtener el resultado total definitivo de cada relación.

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Contabilizado:

Alcoy de _____ de 193
El Contable,

SECCIÓN DE PRIMERAS MATERIAS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas:

Alcoy de _____ de 193
El Encargado,

SECCIÓN DE ARTICULOS FABRICADOS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas:

Alcoy de _____ de 193
El Encargado,

Visado:

Archivado en _____ de _____ de 193

Kilogramos	MATERIAS	Bf.	Sf.	Tara	Kg. neto	Precio por kg.		Importe parcial		IMPORTE TOTAL	
						Plas.	Clts.	Plas.	Clts.	Pesetas	Clts.
	<i>Sumas anteriores</i>									14870	75
	<i>Esitaras</i>										
150	- Trausa blanca 1 ^a en Rojas n° 400						190	285	-		
400	- " " 1 ^a " " 120						2	800	-		
75	- " " 2 ^a " " 120						165	12375			
50	- " " 3 ^a " " 120						130	65	-		
X 150	- " color Amarillo, Rosa y Rojo n° 300						250	375	-		
X 330	- " Negro n° 200						180	429	-		
X 24	- " yute Amarillo n° 300						2	48	-		
X 10	- " " Rojo " 300						2	20	-		
X 77	- " lana pardo n° 200						2	154	-		
108	- Media verdine gris n° 90						125	135	-		
X 170	- Verdine azul y media blanca n° 90						175	29750		273225	
										1760300	

TOTAL
Cts.

75

225

800

Kilogramos

MATERIAS

B/

S/

Tera

Kg. neto

Precio por kg.

Importe parcial

IMPORTE TOTAL

Plas.

Cts.

Plas.

Cts.

Pesetas

Cts.

Sin cuentas

COMISION TECNICA DE CONTROL TEXTIL

Industria de (1)

Fábrica de Tejidos

Entidad patronal

Ricardo Baño

Ricardo Baño

Existencias en el mes de la fecha

2)

Hilazas

Alcoy *29* de *Agosto* de 1936

Respondo de la veracidad de los datos contenidos en esta relación.

(Firma)

Ricardo Baño

[Firma manuscrita]

(Sello de la Entidad)

(1) Fábrica de tejidos.—Hilados.—Géneros de Punto.—Medias.—Tejidos yute.—Filtros.—Etc. etcétera, Tinte, o cualesquiera otra denominación.

(2) Primeras materias.—Paños.—Mantas.—Hilazas.—Algodones hilados.—Trapos, etc., etc.

INSTRUCCIONES

1.º La denominación de las materias en cuanto a calidad, color y demás características, se hará constar la que exprese la factura original de procedencia.

2.º Se formará un cuaderno para las primeras materias, otro para los artículos fabricados o manufacturados, y otro para los algodones e hilazas.

3.º Las materias, artículos, y algodones e hilazas, se expresarán por grupos dentro de una misma característica, por ejemplo:

EN PRIMERAS MATERIAS:

Triturados.
Borras.
Lanas.
Punchas lana.
Seda natural.
Seda artificial.
Algodones.
Fibras de yute.
Motas de lana y algodón.
Pelos y fibras fantasía.

EN PAÑOS:

Artículos señora.
Artículos caballero.
Pañetes.
Mantas, etc., etc.

Dentro de estos epígrafes: Abrigos, lanillas, vicuñas, patenes, pellizas, etc., etc.

Dentro de estas denominaciones, por series y anchos.

EN ARTICULOS DE GENEROS DE PUNTO:

Calidad.

Serie.

Tamaño.

EN ALGODONES HILADOS:

Calidad.

Número.

Cabos.

Urdimbre.

Medio urdimbre.

Tramo; madejas, husadas o bobinas.

EN HILAZAS:

Número de tipo (imprescindible)

Torzales.

Tramas.

Urdimbre.

Número.

Cabos.

Calidad.

Color.

EN TRAJOS:

DE LANA:

Clase.

Color

Revueltos.

Forrados.

Desforrados.

DE ALGODON:

Para la Industria Textil:

Clase.

Color.

Revueltos.

Para la Industria del papel:

Calidad y clase.

4.º En todo artículo debe consignarse en la correspondiente casilla, su precio. En los artículos fabricados o manufacturados, el precio de venta neto. En las primeras materias, el precio de coste sobre factura original. En las hilazas, el precio de coste según resultado práctico de la partida.

5.º El valor parcial que resulte se inscribirá en la casilla «Importe parcial» y todos estos valores parciales, sumados vendrán a pasar a la casilla de «Importe total» como resultante del valor de cada grupo y a su vez, estos valores totales, se sumarán para obtener el resultado total definitivo de cada relación.

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Contabilizado:

Alcay _____ de _____ de 193

El Contable,

SECCIÓN DE PRIMERAS MATERIAS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas:

Alcay _____ de _____ de 193

El Encargado,

SECCIÓN DE ARTICULOS FABRICADOS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas:

Alcay _____ de _____ de 193

El Encargado,

Visado:

Archivado en _____ de _____ de 193

TOTAL

Cts.

Kilogramos

MATERIAS

B/ S/

Tera

Kg. neto

Precio per kg.

Plas. Cts.

Importe parcial

Plas. Cts.

IMPORTE TOTAL

Pesetas Cts.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA
TEXTIL Y FABRIL
ALCOY

Sin incartas

COMISION TECNICA DE CONTROL TEXTIL

Industria de (1)

Fábrica de Tejidos

Entidad patronal

Ricardo Baño

Existencias en el mes de la fecha

2)

Terminados

Alcoy *29* de *Agosto* de 1936

Respondo de la veracidad de los datos contenidos en esta relación.

(Sello de la Entidad)

(Firma)

Ricardo Baño

(1) Fábrica de tejidos.—Hilados.—Géneros de Punto.—Medias.—Tejidos yute.—Fieltros.—Etc. etcétera, Tinte, o cualesquiera otra denominación.

(2) Primeras materias.—Paños.—Mantas.—Hilazas.—Algodones hilados.—Trapos, etc., etc.

INSTRUCCIONES

1.º La denominación de las materias en cuanto a calidad, color y demás características, se hará constar la que exprese la factura original de procedencia.

2.º Se formará un cuaderno para las primeras materias, otro para los artículos fabricados o manufacturados, y otro para los algodones e hilazas.

3.º Las materias, artículos, y algodones e hilazas, se expresarán por grupos dentro de una misma característica, por ejemplo:

EN PRIMERAS MATERIAS:

Triturados.
Borras.
Lenas.
Punchas lana.
Seda natural.
Seda artificial.
Algodones.
Fibras de yute.
Motas de lana y algodón.
Delos y fibras fantasía.

EN PAÑOS:

Artículos señora.
Artículos caballero.
Pañetes.
Mantas, etc., etc.

Dentro de estos epígrafes: Abrigos, lanillas, vicuñas, patenes, pellizas, etc., etc.

Dentro de estas denominaciones, por series y anchos.

EN ARTICULOS DE GENEROS DE PUNTO:

Calidad.
Serie.
Tamaño.

EN ALGODONES HILADOS:

Calidad.
Número.
Cabos.
Urdimbre.
Medio urdimbre.
Tramo; madejas, husadas o bobinas.

EN HILAZAS:

Número de tipo (imprescindible)
Torzales.
Tramas.
Urdimbre.
Número.
Cabos.
Calidad.
Color.

EN TRAJOS:

DE LANA:

Clase.
Color
Revueltos.
Forrados
Desforrados.

DE ALGODON:

Para la Industria Textil:

Clase.
Color.
Revueltos.

Para la Industria del papel:

Calidad y clase.

4.º En todo artículo debe consignarse en la correspondiente casilla, su precio. En los artículos fabricados o manufacturados, el precio de venta neto. En las primeras materias, el precio de coste sobre factura original. En las hilazas, el precio de coste según resultado práctico de la partida.

5.º El valor parcial que resulte se inscribirá en la casilla «Importe parcial» y todos estos valores parciales, sumados vendrán a pasar a la casilla de «Importe total» como resultante del valor de cada grupo y a su vez, estos valores totales, se sumarán para obtener el resultado total definitivo de cada relación.

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

(A llenar por la Comisión Control)

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Contabilizado:

Alcay _____ de _____ de 193
El Contable,

SECCIÓN DE PRIMERAS MATERIAS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas:

Alcay _____ de _____ de 193
El Encargado,

SECCIÓN DE ARTICULOS FABRICADOS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas:

Alcay _____ de _____ de 193
El Encargado,

Visado:

Archivado en _____ da _____ de 193

Kilogramos	MATERIAS	B/	S/	Tara	Kg. neto	Precio por kg.		Importe parcial		IMPORTE TOTAL	
						Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts
	- <i>triturados</i> -										
491	blanco 1 ^o	3	1	25	466	0	90	419	40		
35	negro 2 ^o		1	1	34	0	45	15	30		
150	Despajo azul	6	6		144	0	45	64	80		
40	lista	1	1		39	0	45	17	55		
80	varios colores	4	4		76	0	80	60	80		
1119	algodon Olig	3		24	1095	0	70	766	50	766	50
450	calabaza	3		24	426	0	63	268	38		
500	lista encarnada	4	1	33	467	0	35	163	45	1776	80
										1009	70

SINDICATO DE LA INDUSTRIA
TEXTIL Y FABRIL
ALCOY

Sin incautas

COMISION TECNICA DE CONTROL TEXTIL

Industria de (1)

Fábrica de tejidos

Entidad patronal

Ricardo Baño

Existencias en el mes de la fecha

2)

Novapo

S

Alcoy *29* de *Agosto* de 1936

Respondo de la veracidad de los datos contenidos en esta relación.

(Sello de la Entidad)

(Firma)

Ricardo Baño

(1) Fábrica de tejidos.—Hilados.—Géneros de Punto.—Medias.—Tejidos yute.—Fieltros.—Etc. etcétera. Tinte, o cualesquiera otra denominación.

(2) Primeras materias.—Paños.—Mantas.—Hilazas.—Algodones hilados.—Trapos, etc., etc.

INSTRUCCIONES

1.º La denominación de las materias en cuanto a calidad, color y demás características, se hará constar la que exprese la factura original de procedencia.

2.º Se formará un cuaderno para las primeras materias, otro para los artículos fabricados o manufacturados, y otro para los algodones e hilazas.

3.º Las materias, artículos, y algodones e hilazas, se expresarán por grupos dentro de una misma característica, por ejemplo:

EN PRIMERAS MATERIAS:

Triturados.
Borras.
Lenas.
Punehas lana.
Seda natural.
Seda artificial.
Algodones.
Fibras de yute.
Motas de lana y algodón.
Pelos y fibras fantasía.

EN PAÑOS:

Artículos señora.
Artículos caballero.
Pañetes.
Mantas, etc., etc.

Dentro de estos epígrafes: Abrigos, lanillas, vicuñas, patenes, pellizas, etc., etc.

Dentro de estas denominaciones, por series y anchos.

EN ARTICULOS DE GENEROS DE PUNTO:

Calidad.

Serie.

Tamaño.

EN ALGODONES HILADOS:

Calidad.

Número.

Cabos.

Urdimbre.

Medio urdimbre.

Tramo; madejas, husadas o bobinas.

EN HILAZAS:

Número de tipo (imprescindible)

Torzales.

Tramos.

Urdimbre.

Número.

Cabos.

Calidad.

Color.

EN TRAPOS:

DE LANA:

Clase.

Color

Revueltos.

Forrados

Desforrados.

DE ALGODON:

Para la Industria Textil:

Clase.

Color.

Revueltos.

Para la Industria del papel:

Calidad y clase.

4.º En todo artículo debe consignarse en la correspondiente casilla, su precio. En los artículos fabricados o manufacturados, el precio de venta neto. En las primeras materias, el precio de coste sobre factura original. En las hilazas, el precio de coste según resultado práctico de la partida.

5.º El valor parcial que resulte se inscribirá en la casilla «Importe parcial» y todos estos valores parciales, sumados vendrán a pasar a la casilla de «Importe total» como resultante del valor de cada grupo y a su vez, estos valores totales, se sumarán para obtener el resultado total definitivo de cada relación.

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

(A llenar por la Comisión Control)

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Contabilizado:

Alcay de de 193
El Contable,

SECCIÓN DE PRIMERAS MATERIAS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas:

Alcay de de 193
El Encargado,

SECCIÓN DE ARTICULOS FABRICADOS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas:

Alcay de de 193
El Encargado,

Visado:

Archivado en de de 193

Kilogramos	MATERIAS	B/	S/.	Tercio	Kg. neto	Precio por kg.		Importe parcial		IMPORTE TOTAL	
						Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts
	- <i>Tragos</i> -										
x 220	algodon negro 2 ^a	1	8		212	8 00		17 140			
x 414	" azul nuevo	4	1 33		381	0 45		171 45			
x 752	" azul fuerte	2	16		736	0 28		206 10			419 95

Kilogramos

MATERIAS

B/.

S/.

Tara

Kg. neto

Precio por kg.

Importe parcial

IMPORTE TOTAL

Plas.

Cts.

Plas.

Cts.

Pesetas

Cts.

TE TOTAL

fas Cis

Kilogramos

MATERIAS

B/

S/

Tora

Kg. neto

Precio por kg.

Importe parcial

IMPORTE TOTAL

Plas.

Cts.

Plas.

Cts.

Pesetas

Cts

SINDICATO DE LA INDUSTRIA
TEXTIL Y FABRIL
ALCOY

ESTRATEGIAS
Lin. incasafal

COMISION TECNICA DE CONTROL TEXTIL

Industria de (1)

Fabrica de Tejidos

Entidad patronal

Ricardo Baño

Existencias en el mes de la fecha

2)

Paños

Alcoy *29* de *Agosto* de 1936

Respondo de la veracidad de los datos contenidos en esta relación.

(Sello de la Entidad)

(Firma)

Ricardo Baño

(1) Fábrica de tejidos.—Hilados.—Géneros de Punto.—Medias.—Tejidos yute.—Fieltros.—Etc. etcétera, Tinte, o cualesquiera otra denominación.

(2) Primeras materias.—Paños.—Mantas.—Hilazas.—Algodones hilados.—Trapos, etc., etc.

INSTRUCCIONES

1.º La denominación de las materias en cuanto a calidad, color y demás características, se hará constar la que exprese la factura original de procedencia.

2.º Se formará un cuaderno para las primeras materias, otro para los artículos fabricados o manufacturados, y otro para los algodones e hilazas.

3.º Las materias, artículos, y algodones e hilazas, se expresarán por grupos dentro de una misma característica, por ejemplo:

EN PRIMERAS MATERIAS:

Triturados.
Borras.
Lanas.
Punchas lana.
Seda natural.
Seda artificial.
Algodones.
Fibras de yute.
Motas de lana y algodón.
Pelos y fibras fantasía.

EN PAÑOS:

Artículos señora.
Artículos caballero.
Pañetes.
Mantas, etc., etc.

Dentro de estos epígrafes: Abrigos, lanillas, vicuñas, patenes, pellizas, etc., etc.

Dentro de estas denominaciones, por series y anchos.

EN ARTICULOS DE GENEROS DE PUNTO:

Calidad.
Serie.
Tamaño.

EN ALGODONES HILADOS:

Calidad.
Número.
Cabos.
Urdimbre.
Medio urdimbre.
Trama; madejas, husadas o bobinas.

EN HILAZAS:

Número de tipo (Imprescindible)
Torzales.
Tramas.
Urdimbre.
Número.
Cabos.
Calidad.
Color.

EN TRAJOS:

DE LANA:

Clase.
Color.
Revueltos.

Forrados.

Desforrados.

DE ALGODON:

Para la Industria Textil:

Clase.
Color.
Revueltos.

Para la Industria del papel:

Calidad y clase.

4.º En todo artículo debe consignarse en la correspondiente casilla, su precio. En los artículos fabricados o manufacturados, el precio de venta neto. En las primeras materias, el precio de coste sobre factura original. En las hilazas, el precio de coste según resultado práctico de la partida.

5.º El valor parcial que resulte se inscribirá en la casilla «Importe parcial» y todos estos valores parciales, sumados vendrán a pasar a la casilla de «Importe total» como resultante del valor de cada grupo y a su vez, estos valores totales, se sumarán para obtener el resultado total definitivo de cada relación.

(A llenar por la Comisión Control)

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Contabilizado:

Alcay de _____ de 193
El Contable,

SECCIÓN DE PRIMERAS MATERIAS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas:

Alcay de _____ de 193
El Encargado,

SECCIÓN DE ARTICULOS FABRICADOS

OBSERVACIONES QUE AFECTAN A LA PRESENTE DECLARACION

Sentado en fichas:

Alcay de _____ de 193
El Encargado,

Visado:

Archivado en _____ de _____ de 193

Kilogramos	MATERIAS	B/	S/	Tara	Kg. neto	Precio por kg.		Importe parcial		IMPORTE TOTAL	
						Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.
	<i>Mantas</i>				<i>mantas</i>						
X	Belgas 140x210				42		830		34860		
X	Chacard 128x205				75		7		525		
X	Mulera 128x205				1349		350		4697		
X	Chacard 140x240				350		945		330750		
X	Moriquinas 128x205				300		260		780		965810

TOTAL

Cts.

Kilogramos

MATERIAS

B/

S/

Tera

Kg. neto

Precio por kg.

Plas.

Cts.

Importe parcial

Plas.

Cts.

IMPORTE TOTAL

Pesetas

Cts.

Kilogramos

MATERIAS

B/.

S/.

Tara

Kg. neto

Precio por kg.

Importe parcial

IMPORTE TOTAL

Plas.

Cts.

Plas.

Cts.

Pesetas

Cts.

TOTAL

Crs.